# PROTOCOLO: DE INCENDIO Y AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Colegio Elena Bettini - La Serena






## Detección e Información

- Ante presencia de humo, fuego u olor a quemado, activar alarma de incendio y dar aviso inmediato a Inspectoría o Dirección.
- Ante recepción de amenaza de artefacto explosivo (teléfono o físico), mantener calma y recopilar información clave (no asustar a los alumnos).
- Inspectoría o Dirección coordina llamado a Bomberos (132) o Carabineros (133).

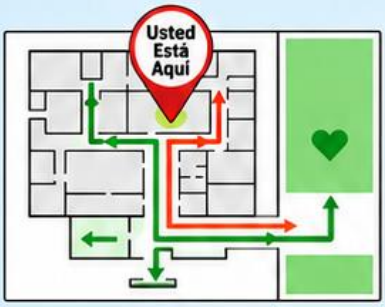




## Organización de la Evacuación

- Inspector General y encargada de primeros auxilios verifican accesos y activan vías de evacuación seguras.
- Docente a cargo verifica lista del curso y designa monitores de alumnos (líder de fila y final de fila).
- Silencio, orden y seguir instrucciones de evacuación (no correr, no devolverse).




## Ejecución y Seguridad

- Evacuación ordenada en fila india hacia la Zona de Seguridad designada (patio central u otro punto según plan integral).
- No llevar objetos personales ni mochilas (solo botiquín de primeros auxilios).
- Apoyo preferente a estudiantes PIE o con movilidad reducida (encargado de seguridad).




## Cierre y Reinserción

- Control final de asistencia de estudiantes y funcionarios en la Zona de Seguridad por docente e Inspectoría.
- Atención inmediata por encargada de primeros auxilios y EMT externo (si es necesario).
- Solo Dirección autoriza el reintegro a las actividades escolares tras revisión de Bomberos o Carabineros.

**"Caminemos como familia, abandonados a la Divina Providencia"**